

Guayaquil, Marzo 14 del 2020

Señores

VIGILANCIA TOTAL VIGITOTAL CIA.LTDA

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones, como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **VIGILANCIA TOTAL VIGITOTAL CIA.LTDA.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañía y en cumplimiento de la resolución No. 90, 5.3.006 de la Superintendencia de Compañía, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

- k. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados d Perdidas y Ganacias, Balance General y Anexos.
- l. La Compañía estuvo ACTIVA a la fecha
- m. Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- n. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionista,
- o. Se han presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones,

Atentamente,



Carlos Herrera Lasso

GERENTE GENERAL

VIGILANCIA TOTAL VIGITOTAL CIA.LTDA.

Cedula C. No. 0918168618